



RESOLUCION - R - N° 248 - 96

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 25 JUN 1996

Expte. N° 22.019/96

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución N° 57-IEM-96, del Instituto de Educación Media Tartagal, dictada ad referendum del Sr. Rector; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se designa interinamente al Sr. Marcelo Humberto Esparza, en el cargo de Profesor Interino T.P.4 con 12 U.H. de la asignatura "Control de Calidad de Alimentos" de 5to. y 6to. año en el citado Instituto, a partir del 27 de Mayo de 1996 y por el término de un (1) año;

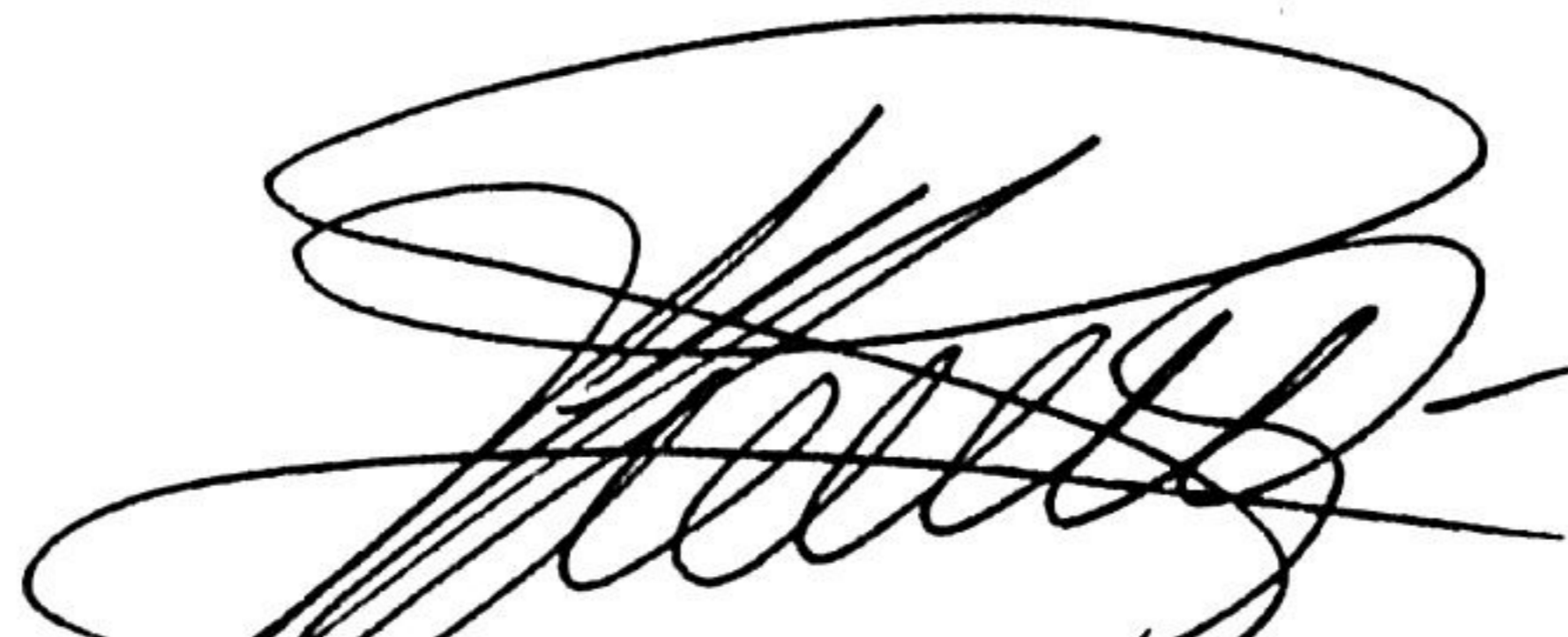
POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección General de Administración y lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Homologar la resolución N° 57-IEM-96, del Instituto de Educación Media-Tartagal, del 27 de Mayo de 1996.

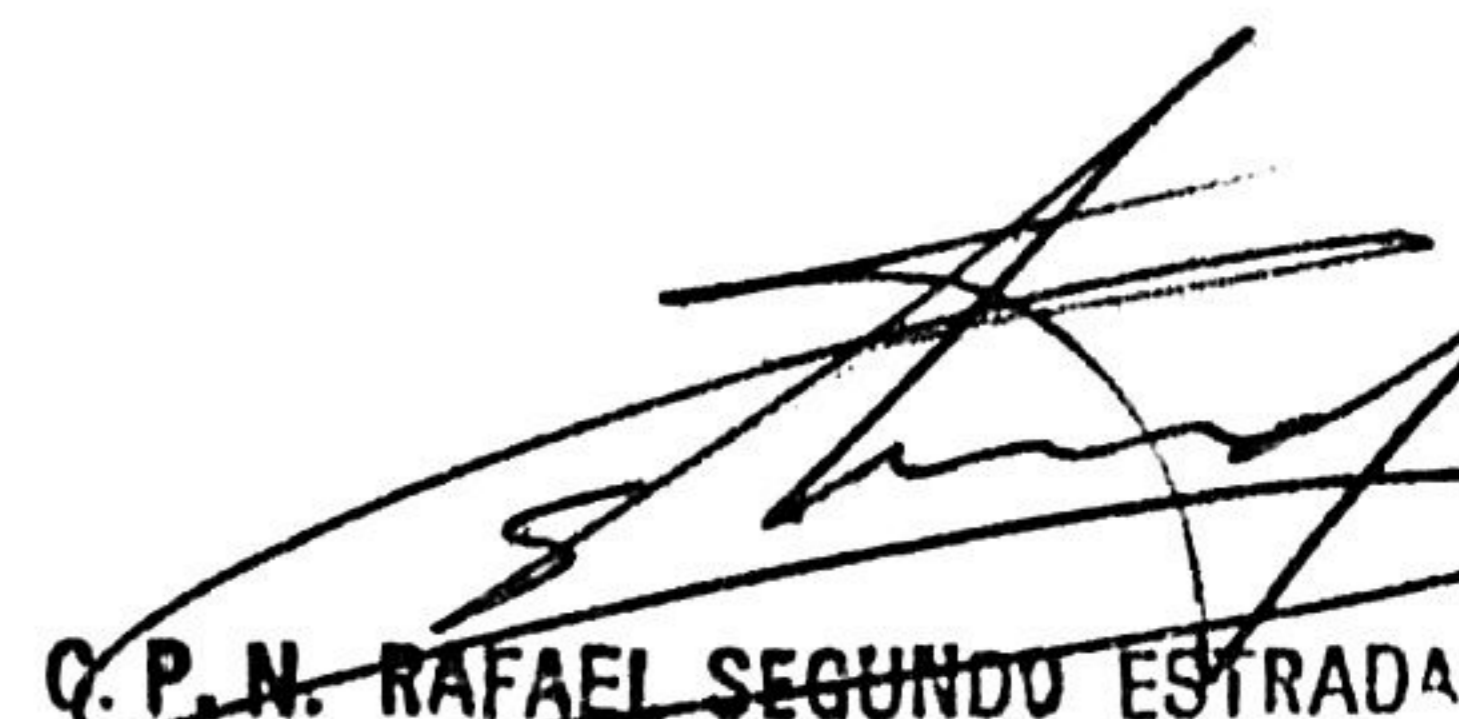
ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


Prof. ELENA TERESA JOSE
SECRETARIA ACADEMICA


C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO